

Medio	SOYCHILE.CL - CHILE
Fecha	13/10/2016
Mención	Juan Manuel Astorga criticó al senador Guillier por el caso del juez Calvo. Mención al Premio Periodismo de Excelencia de la Escuela de Periodismo de la UAH.

Juan Manuel Astorga criticó al senador Guillier por el caso del juez Calvo

17:40 El conductor de El Informante cuestionó el rol del presidenciable en su época como jefe de prensa de CHV, donde se usó cámaras ocultas para revelar que el magistrado del caso Spiniak asistía a un sauna gay.



Juan Manuel Astorga, conductor del programa El Informante de TVN, lanzó duros cuestionamientos contra el senador independiente Alejandro Guillier, quien asoma como presidenciable para las elecciones de 2017.

El comunicador recordó en una entrevista a *La Segunda* el rol del parlamentario como jefe de prensa de CHV, cuando en noviembre de 2003 un equipo periodístico usó cámaras ocultas para revelar que el juez Daniel Calvo, que indagaba el caso Spinial, asistía a un sauna gay.

"Si tú me preguntas cuál es mi opinión sobre su desempeño en el caso Calvo, deja mucho que desear. Fueron decisiones desacertadas, a lo menos, y cuestionadas desde un punto de vista ético y editorial", afirmó el profesional, que este año fue distinguido con el Premio Periodismo de Exelencia de la Universidad Alberto Hurtado.

Astorga agregó que "lo que hizo Guillier con Calvo "fue violentar la intimidad de una persona y obligar a dejar el caso, con un nivel de prejuicio, porque el juez Calvo no tenía un comportamiento de pedófilo ni nada por el estilo".

Por el papel como presidenciable del senador, el rostro de TVN criticó que aún no tenga más definiciones sobre algunos temas, y afirmó que siendo periodista "lo que más ha hecho es evitar el contacto con los periodistas".